

Becas Progresar: continúan abiertas las inscripciones hasta el 20 de abril

2 abril, 2025



Podrán acceder a la beca estudiantes ingresantes hasta 25 años y avanzados hasta 30 años. La inscripción se realiza en la plataforma Progresar y las personas interesadas se deben registrar antes en Mi Argentina.

La Dirección de Educación Superior comunica que del 31 de marzo al 20 de abril se encuentra abierta la inscripción para el programa nacional de becas Progresar, una iniciativa que acompaña a los jóvenes para formarse profesionalmente.

El objetivo es acompañar el trayecto educativo de nivel superior reforzando la responsabilidad, fomentar el empoderamiento a través de la educación, acceder al mundo laboral y promover la innovación para el desarrollo del país.

Podrán inscribirse estudiantes ingresantes hasta 25 años o

hasta 30 si están avanzados en la carrera. Los ingresos familiares no deben superar tres veces el salario mínimo, vital y móvil.

Además, al finalizar el ciclo lectivo se evaluarán los avances académicos de cada estudiante que accedió a la beca.

La beca consiste en 12 cuotas mensuales de \$35.000. Los ingresantes a las carreras cobrarán 9 cuotas, de las que se les retendrá el 20 por ciento hasta cumplir con las tres certificaciones de avance en la carrera. Los estudiantes avanzados cobrarán el total de las cuotas.

El programa también propone tres cuotas de estímulo luego de concluida la tercera certificación.

Cabe destacar que la inscripción se realiza en la plataforma Progresar y los interesados, antes, se deben registrar en Mi Argentina.

El pago de la beca se realizará mensualmente en una caja de ahorro o billetera virtual a nombre de cada estudiante.

Para más información, llamar al 0800 999 1066 opción 1 o al 41291000 opción 1.